ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SUPREMOSERVI S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

En la ciudad de Guayaquil, el día jueves 14 de marzo del 2019 a las 09h00, se reúnen en el domicilio de la compañía, los accionistas de la compañía SUPREMOSERVI S.A. y el Comisario, a saber:

1.- Clermont Muñoz Orellana, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones; 2.- Mudi S.A., sociedad ecuatoriana, propietaria de novecientas acciones, representada por su Gerente General, Clermont Muñoz Orellana; 3.- Ana Baque, de nacionalidad ecuatoriana, Comisario de la compañía. En la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de un mil dólares americanos suscritos y pagado, dividido en acciones ordinarias nominativas de un dólar norteamericano cada una. Preside la sesión el señor Clermont Muñoz Orellana, Gerente General de la Compañía y actúa de secretario el señor Antonio Romero Kramarenko.

Los señores accionistas de la compañía SUPREMOSERVI S.A. y el Comisario acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías y, también por unanimidad deciden resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer los informes del Presidente y Comisario de la empresa.
2. Conocer, resolver y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
4. Seleccionar el Comisario que deberá contratarse para el año 2019.

El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y con la firma del Comisario; dejando expresa constancia que el quórum se completó desde el inicio de la Junta.

El Presidente declara legalmente instalada y abierta esta sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas y, a fin de conocer el primer punto del orden del día, dispone que por secretaría, se de la lectura de los Informes de Administración y Comisario, los mismo que fueron aprobados.

Como segundo punto se presentaron el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio del año 2018, los mismos que fueron aprobados, así mismo los señores accionistas decidieron aprobar el manejo contable del ejercicio y ratificar la forma eficiente con que se ha venido manejando la administración de la compañía. Como tercer punto, se determina por unanimidad de votos que el valor de utilidades se destinen a la cuenta utilidades no distribuidas. Como cuarto punto, respecto a la decisión de contratación del Comisario para el año 2019, se resuelve que sea la Administración de la empresa en este caso el Gerente General, el encargado de evaluar y escoger en base a la selección que oportunamente realice.

Se adjunta al expediente para que formen parte de él, copia de los Informes de Administración y Comisario, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10h30, firmando para constancia el Presidente y el suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

Clermont Muñoz Orellana
Gerente General

Antonio Romero Kramarenko
Secretario de la Junta

Ana Baque
Comisario

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPANIA SUPREMOSERVI S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2019

Capital social US 1,000.oo (mil oo/100 dólares)
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Accionistas	No. De acciones	Firmas
Clermont Muñoz Orellana	100	
Mudi S.A.	900	
Total	**1,000**	